Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 10

2003/2018

MORALES LIZARDO, LESLY CAROL s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, de marzo de 2020. MJR

Agréguese el edicto acompañado y en atención a lo solicitado, exímase al peticionario de efectuar la publicación en el diario “La Razón”.

Sin perjuicio de ello, y de conformidad con lo establecido por la ley 24.951, ordénase la publicación del edicto por dos días en el diario DIARIO JUDICIAL haciéndole saber a la interesada que el costo del mismo queda a su cargo, y que deberá acreditar su publicación acompañando copia de los ejemplares correspondientes.

MARCELO BRUNO DOS SANTOS

JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

Fecha de firma: 17/03/2020
Alta en sistema: 27/07/2020
Firmado por: MARCELO BRUNO DOS SANTOS, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

#31454408#257519629#20200727090235135